

# **Fundación Privada Benjamin Franklin**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de agosto de 2025 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Privada Benjamin Franklin:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Privada Benjamin Franklin (la Fundación), que comprenden el balance de situación a 31 de agosto de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos por actividades

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 13.1 de la memoria, los ingresos de la Fundación corresponden a distintas actividades, siendo las principales las correspondientes a la cuota de matrícula y enseñanza, las actividades extraescolares y accesorias, así como la cuota de entrada. La cuota de enseñanza varía por curso, y hay cuotas especiales y descuentos a determinados alumnos.

El reconocimiento de estos ingresos resulta complejo dadas las diferentes casuísticas aplicables, según la tipología de ingresos, el tipo de alumno y el momento de cobro. Este hecho motiva que la ocurrencia y la exactitud de los ingresos sea considerada como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos en base a las diferentes casuísticas existentes; analizar, a través de pruebas sustantivas realizadas en base selectiva, si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y tarifas correspondientes a cada tipología de alumno; evaluar la razonabilidad de los ingresos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores; realizar pruebas en detalle sobre una muestra de ingresos contabilizados; y pruebas para evaluar la razonabilidad de los descuentos practicados.

También hemos verificado si las Notas 4.8 y 13.1 de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información necesarios relativos a los ingresos de la Fundación que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

## Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

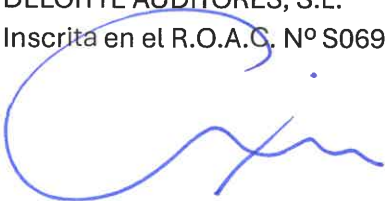
## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

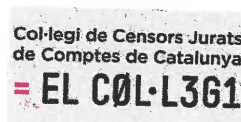
En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Christian Sarrias Mercé  
Inscrito en el R.O.A.C. N° 24562

30 de enero de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/00372  
IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Fundación Privada  
Benjamin Franklin**  
Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de agosto de 2025



**Fundación Privada Benjamín Franklin**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024-2025	Ejercicio 2023-2024
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Ingresos por las actividades-</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>14.486.964,86</b>	<b>14.010.733,25</b>
Ingresos por ventas y prestación de servicios		15.398.152,31	14.930.227,63
Devoluciones y otros descuentos sobre los ingresos por ventas y prestación de servicios		(917.187,45)	(956.834,41)
Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio		6.000,00	37.340,03
<b>Aprovisionamientos-</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>(1.775.762,21)</b>	<b>(1.617.902,11)</b>
Consumo de bienes destinados a las actividades		(1.125.124,82)	(1.048.114,78)
Trabajos realizados por otras empresas		(650.637,39)	(569.787,33)
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>61.971,53</b>	<b>48.516,71</b>
<b>Gastos de personal-</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>(8.605.491,58)</b>	<b>(8.198.975,45)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(6.248.835,29)	(6.109.374,30)
Cargas sociales		(2.356.656,29)	(2.089.601,15)
<b>Otros gastos de explotación-</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>(1.686.891,43)</b>	<b>(1.487.293,50)</b>
Servicios exteriores		(1.675.142,15)	(1.467.547,41)
Arrendamientos y cánones	<b>Nota 7</b>	(200.858,94)	(169.050,35)
Reparación y servicios		(212.134,84)	(238.760,34)
Servicios profesionales independientes		(182.232,04)	(196.882,15)
Transportes		(2.079,02)	(2.887,22)
Primas de seguros		(32.814,27)	(43.079,03)
Servicios bancarios		(11.063,42)	(8.327,15)
Publicidad y propaganda		(308.361,15)	(98.034,77)
Suministros		(112.111,82)	(129.864,23)
Otros gastos		(613.486,65)	(580.662,17)
Tributos		(2.753,70)	(2.679,86)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		12.048,11	(8.078,51)
Otros gastos de gestión corriente		(21.043,69)	(8.987,72)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(794.899,17)</b>	<b>(1.538.712,17)</b>
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	<b>Nota 9.2</b>	179.114,44	209.193,53
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	<b>Nota 6</b>	(24.664,09)	(129.576,65)
Otros Resultados		(11.400,98)	(50.951,00)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>1.828.941,37</b>	<b>1.245.032,61</b>
<b>Ingresos financieros-</b>		<b>118.988,77</b>	<b>88.212,10</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		118.988,77	88.212,10
<b>Gastos financieros-</b>		<b>(133.950,55)</b>	<b>(88.985,58)</b>
Por deudas con terceros		(133.950,55)	(88.985,58)
<b>Resultado financiero</b>	<b>Nota 13.5</b>	<b>(14.961,78)</b>	<b>(773,48)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.814.579,59</b>	<b>1.244.259,13</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>1.814.579,59</b>	<b>1.244.259,13</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025.

J

**Fundación Privada Benjamin Franklin**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024-2025	Ejercicio 2023-2024
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>1.814.579,59</b>	<b>1.244.259,13</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.2	464.140,00	24.200,00
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</b>		<b>464.140,00</b>	<b>24.200,00</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.2	(179.114,44)	(209.193,53)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</b>		<b>(179.114,44)</b>	<b>(209.193,53)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>2.099.605,15</b>	<b>1.059.265,60</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025.

*2*

Fundación Princesa Beatriz de Francia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025

8) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo diferencial	Reservas	Excesivos de Ejercicio Anteriores	Excedente del Periodo	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo final al 31 de agosto de 2024	3.005,05	268.756,24	11.212.846,39	306.336,29	1.948.497,41	14.228.472,00
Total ingresos y gastos reconocidos: Excedente del ejercicio 2022/2023	-	-	306.357,37	1.234.299,23	194.395,53	1.009.255,60
Saldo final al 31 de agosto de 2024	3.005,05	268.756,24	12.019.203,77	1.244.299,13	1.793.501,08	19.296.798,38
Total ingresos y gastos reconocidos: Excedente del ejercicio 2023/2024	-	-	1.244.299,13	1.814.579,59	285.705,56	2.099.605,35
Saldo final al 31 de agosto de 2024	3.005,05	268.756,24	13.263.480,00	1.314.579,59	2.040.829,44	17.896.348,33

Las Notas a 20 describe en la Memoria adjunta formarán parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025.

Fundación Privada Benjamin Franklin

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025-2024	Ejercicio 2024-2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.814.579,59	1.244.259,13
<b>Ajustes al resultado-</b>		607.245,90	1.571.998,01
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	794.899,17	1.538.712,17
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 13.4	(12.048,11)	8.078,51
Variación de provisiones		(41.137,90)	109.187,80
Imputación de subvenciones	Nota 9.2	(179.114,44)	(209.193,53)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	24.664,09	129.576,65
Ingresos financieros		(118.988,77)	(88.212,10)
Gastos financieros		133.350,55	88.985,58
Otros ingresos y gastos		5.620,71	(5.137,07)
Cambios en el capital corriente-		220.980,13	572.192,01
Deudores y otras cuentas a cobrar		141.646,79	91.272,43
Otros activos corrientes		18.751,15	13.979,67
Acreedores y otras cuentas a pagar		(272.927,17)	(141.826,94)
Otros pasivos corrientes		197.803,44	582.123,57
Otros pasivos no corrientes		135.705,92	26.643,28
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(14.361,78)	(773,48)
Pagos de intereses		(133.350,55)	(88.985,58)
Cobros de intereses		118.988,77	88.212,10
		<b>2.628.443,24</b>	<b>3.387.675,67</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>			
Pagos por inversiones-		(4.572.717,98)	(5.678.106,62)
Altas de inmovilizado material	Nota 5	(4.072.717,98)	(1.978.106,62)
Altas de inversiones financieras		(500.000,00)	(3.700.000,00)
Cobros por desinversiones-		3.800.000,00	3.100.000,00
Bajas de inmovilizado material		-	-
Bajas de inversiones financieras		3.800.000,00	3.100.000,00
		<b>(772.717,98)</b>	<b>(2.578.106,62)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		464.140,00	24.200,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.2	464.140,00	24.200,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(1.518.514,42)	(643.330,79)
Emisión de deudas con entidades de crédito		2.714,54	2.761,48
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.521.228,96)	(648.092,27)
		<b>(1.054.374,42)</b>	<b>(621.130,79)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>801.350,84</b>	<b>188.437,26</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.023.422,18	3.834.983,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<b>4.824.773,02</b>	<b>4.023.422,18</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025.

2

## **Fundación Privada Benjamin Franklin**

**Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado  
el 31 de agosto de 2025**

### **1. Actividad de la Fundación**

La Fundación Privada Benjamin Franklin, en adelante "la Fundación", fue constituida en el año 1986 e inscrita en el registro de fundaciones de la Generalitat de Catalunya con el número 242, tiene su domicilio social en calle Martorell y Peña, núm. 9 de Barcelona.

Las actividades desarrolladas por la Fundación han sido en su totalidad las fijadas en su objeto social y son las siguientes:

- Enseñanza reglada no concertada, que incluye educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Transporte escolar.
- Servicio de comedor para los alumnos.

Siendo la actividad más importante desarrollada por la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025, el mantenimiento y la administración de la "Benjamin Franklin International School". Su finalidad principal es satisfacer las necesidades físicas e intelectuales, en su sentido más amplio, dedicando una atención especial a la educación basada en la cultura y enseñanza de los Estados Unidos de América, sin olvidar, la enseñanza de las lenguas catalana y castellana. Actualmente la Fundación no tiene convenios firmados con otras entidades.

El total de alumnos durante el curso escolar 2024/2025 ha sido de 713 alumnos, de los cuales 348 eran niños y 365 niñas, y durante el curso escolar 2023/2024 fue de 713 alumnos, de los cuales 332 eran niños y 381 niñas.

Asimismo, la totalidad de los recursos se han destinado a cumplir con las finalidades fundacionales y de interés general, como son potenciar el desarrollo participativo de personas que persiguen, sin ánimo de lucro, la mutua comprensión mediante la creación de organizaciones sociales, edición de publicaciones científicas, intercambios culturales entre estudiantes de diferentes países y a través de programas educativos preparados a los efectos.

La Fundación ha concedido durante el curso 2024/2025 una serie de ayudas por importe de 33.286,00 euros correspondientes al 10-20% de descuento por tercer hijo a varias familias para sufragar los gastos de estudios (37.213,50 euros durante el curso 2023/2024). Asimismo, ha becado, por un monto total de 772.107,63 euros a los hijos de empleados (761.688,50 euros durante el curso 2023/2024) y 73.807,35 euros en descuentos de gratuidades a niños ucranianos (124.965 euros durante el curso 2023/2024). Por último, ha concedido ayudas por importe de 37.986,47 euros en concepto de descuento por pronto pago (32.967,41 euros durante el curso 2023/2024) (véase Nota 13.1).

Para el próximo ejercicio la Fundación tiene previsto continuar con la misma actividad, aunque desea mejorar día a día la calidad de los servicios que ofrece.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales adjuntas están expresadas en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

De acuerdo con lo que se prevé en las Normas de elaboración de las cuentas anuales, en relación con la Memoria, no se incluyen aquellos apartados en que la información requerida no sea significativa o aplicable.

### **2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- La Ley 4/2008 de 24 de abril para asociaciones y fundaciones catalanas.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- El Decreto 125/2010 de 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de contabilidad de fundaciones y asociaciones (Decreto 259/2008).
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato y se espera que sean aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024 fueron aprobadas por la Junta del Patronato de la Fundación con fecha 2 de diciembre de 2024.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Patronos han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en los registros. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.2 y 4.5)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo del deterioro de los créditos comerciales (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la mejor información disponible al 31 de agosto de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

J

### 2.5. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria que se refiere al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024.

### 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

### 2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024.

### 2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes iniciales en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024.

## 3. Distribución del excedente del ejercicio

Los ingresos obtenidos por la Fundación, excepto aquellos destinados a la cobertura de los gastos de la actividad, se destinan a las actividades propias de la Fundación. La propuesta de distribución del excedente del ejercicio realizado por los Patronos, y que se someterá a la aprobación de la Junta del Patronato, es la siguiente:

	Euros
	2024-2025
<b>Bases de reparto:</b>	
Excedente positivo del ejercicio	1.814.579,59
<b>Total base de reparto</b>	<b>1.814.579,59</b>
<b>Distribución:</b>	
Excedentes de ejercicios anteriores	1.814.579,59
<b>Total distribución</b>	<b>1.814.579,59</b>

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción dado que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

##### *Aplicaciones informáticas*

La Fundación registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

##### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. La Fundación amortiza dichos activos de acuerdo a los años de su vida útil estimada.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción dado que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado completos se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	% de amortización
Construcciones	2% - 4%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos de procesos de información	25%
Otro inmovilizado	10% - 20%

##### *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de deterioro de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El

importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La corrección valorativa por deterioro se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

A fecha de cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y 2024 no hay indicios de deterioro del inmovilizado intangible y material.

#### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento operativo*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4. Efectivo y equivalentes**

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Fundación y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

##### **4.5.1. Activos financieros**

##### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en:

Categoría de activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la dotación anual de los saldos de cierta antigüedad en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su clasificación como de dudoso cobro a través de un análisis individualizado.

#### *Baja de activos*

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el "factoring sin recurso".

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación no tienen concedido ningún tipo de "factoring".

#### *4.5.2. Pasivos financieros*

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Al cierre 31 de agosto de 2025 la Fundación no mantiene contratado ningún instrumento financiero derivado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance de situación y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además,

*J*

tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.7. Impuestos sobre beneficios**

La Fundación, dado que no tiene finalidad de lucro, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en aplicación de la normativa establecida por la Ley 49/2002, del Régimen Especial de las Entidades sin finalidades lucrativas, respecto a los resultados y a los incrementos de patrimonio relacionados con su objeto social y sus finalidades específicas. A diferencia, no están exentos de estos impuestos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas como exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos a su objeto social o a su finalidad específica.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

#### **4.9. Provisiones y contingencias**

Los Patrones de la Fundación, en la formulación de cuentas, diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.10. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza ambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, la finalidad principal de los cuales es minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluidas la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por razón de su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.12. Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Fundación no tiene establecido con su personal de plantilla ningún tipo de retribución a largo plazo de aportación o prestación definida.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción de la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de Patronos, las cuales si no tienen finalidad específica, se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Dichas subvenciones y donaciones de capital se clasifican en el patrimonio neto de la Fundación, libres del efecto impositivo y, dado que esta está exenta del Impuesto sobre Sociedades por hallarse acogida al Régimen Especial de Fundaciones recogido en la Ley 49/2002, no se refleja impuesto diferido.

- b) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### 4.14. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los saldos corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, liquidar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación, realización o extinción se espera se produzca en el plazo máximo de un año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los demás saldos se clasifican como no corrientes.

#### 4.15. Ajustes por periodificación

Corresponden, básicamente, a las matrículas abonadas para el curso académico que se inicia a partir del mes de septiembre, cuota de entrada, que se paga una única vez al matricularse por primera vez en el colegio y las anualidades abonadas para el curso 2024-2025.

#### 4.16. Tratamiento de los impuestos indirectos

Los impuestos indirectos que gravan las inversiones realizadas, así como los gastos devengados, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción de los activos del balance de situación o como más gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y de 2024 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

Coste	Euros				31/08/2025
	31/08/2024	Altas	Bajas	Trasposos (Nota 6)	
Aplicaciones informáticas	18.150,46	-	(18.150,46)	55.660,00	55.660,00
<b>Total coste</b>	<b>18.150,46</b>	-	<b>(18.150,46)</b>	<b>55.660,00</b>	<b>55.660,00</b>

Amortizaciones	Euros			31/08/2025
	31/08/2024	Dotaciones	Bajas	
Aplicaciones informáticas	(11.232,20)	(4.537,04)	15.769,24	-
<b>Total amortización</b>	<b>(11.232,20)</b>	<b>(4.537,04)</b>	<b>15.769,24</b>	-

Neto	Euros	
	31/08/2024	31/08/2025
Coste	18.150,46	55.660,00
Amortizaciones	(11.232,20)	-
<b>Total neto</b>	<b>6.918,26</b>	<b>55.660,00</b>

#### Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Coste	Euros			31/08/2024
	31/08/2023	Altas	Bajas	
Aplicaciones informáticas	83.830,18	-	(65.679,72)	18.150,46
<b>Total coste</b>	<b>83.830,18</b>	-	<b>(65.679,72)</b>	<b>18.150,46</b>

Amortizaciones	Euros			
	31/08/2023	Dotaciones	Bajas	31/08/2024
Aplicaciones informáticas	(69.152,84)	(7.759,08)	65.679,72	(11.232,20)
<b>Total amortización</b>	<b>(69.152,84)</b>	<b>(7.759,08)</b>	<b>65.679,72</b>	<b>(11.232,20)</b>

Neto	Euros	
	31/08/2023	31/08/2024
Coste	83.830,18	18.150,46
Amortizaciones	(69.152,84)	(11.232,20)
<b>Total neto</b>	<b>14.677,34</b>	<b>6.918,26</b>

Durante el ejercicio 2024-2025 la Fundación ha dado de baja aquellas aplicaciones informáticas que ya no se utilizan. Asimismo, a 31 de agosto de 2025 se da de alta por importe de 55.660,00 la nueva web, que se corresponde a un traspaso del inmovilizado en curso.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y de 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

Coste	Euros				
	31/08/2024	Altas	Bajas	Trasposos (Nota 5)	31/08/2025
Terrenos	2.649.531,76	-	-	-	2.649.531,76
Edificios y construcciones	10.662.910,85	-	-	-	10.662.910,85
Instalaciones técnicas	2.959.332,77	59.090,96	(23.474,00)	31.972,16	3.026.921,89
Mobiliario	554.733,09	6.637,23	-	-	561.370,32
Equipos de información	324.844,56	11.975,13	(3.030,30)	-	333.789,39
Otro inmovilizado	1.041.770,92	39.217,95	(57.584,60)	6.019,75	1.029.424,02
Inmovilizado en curso	1.744.170,24	3.955.796,71	-	(93.651,91)	5.606.315,04
<b>Total coste</b>	<b>19.937.294,19</b>	<b>4.072.717,98</b>	<b>(84.088,90)</b>	<b>(55.660,00)</b>	<b>23.870.263,27</b>

Amortizaciones	Euros			
	31/08/2024	Dotaciones	Bajas	31/08/2025
Edificios y construcciones	(3.022.590,24)	(327.360,74)	-	(3.349.950,98)
Instalaciones técnicas	(1.317.120,99)	(272.694,62)	11.282,19	(1.578.533,42)
Mobiliario	(248.657,86)	(56.113,14)	-	(304.771,00)
Equipos de información	(301.479,46)	(17.176,68)	2.525,25	(316.130,89)
Otro inmovilizado	(561.973,60)	(117.016,95)	47.998,13	(630.992,42)
<b>Total amortización</b>	<b>(5.451.822,15)</b>	<b>(790.362,13)</b>	<b>61.805,57</b>	<b>(6.180.378,71)</b>

Neto	Euros	
	31/08/2024	31/08/2025
Coste	19.937.294,19	23.870.263,27
Amortizaciones	(5.451.822,15)	(6.180.378,71)
<b>Total neto</b>	<b>14.485.472,04</b>	<b>17.689.884,56</b>

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Coste	Euros				31/08/2024
	31/08/2023	Altas	Bajas	Trasposos	
Terrenos	2.649.531,76	-	-	-	2.649.531,76
Edificios y construcciones	13.962.294,82	-	(3.299.383,97)	-	10.662.910,85
Instalaciones técnicas	3.658.439,79	11.676,57	(735.267,56)	24.483,97	2.959.332,77
Mobiliario	839.213,27	51.381,52	(327.652,19)	(8.209,51)	554.733,09
Equipos de información	586.496,87	10.394,27	(272.046,58)	-	324.844,56
Otro inmovilizado	1.103.015,70	194.973,21	(493.545,86)	237.327,87	1.041.770,92
Inmovilizado en curso	288.091,52	1.709.681,05	-	(253.602,33)	1.744.170,24
<b>Total coste</b>	<b>23.087.083,73</b>	<b>1.978.106,62</b>	<b>(5.127.896,16)</b>	<b>-</b>	<b>19.937.294,19</b>

Amortizaciones	Euros			31/08/2024
	31/08/2023	Dotaciones	Bajas	
Edificios y construcciones	(5.219.092,66)	(1.012.636,47)	3.209.138,89	(3.022.590,24)
Instalaciones técnicas	(1.731.578,70)	(294.812,91)	709.270,62	(1.317.120,99)
Mobiliario	(505.209,68)	(65.043,06)	321.594,88	(248.657,86)
Equipos de información	(547.041,15)	(26.484,89)	272.046,58	(301.479,46)
Otro inmovilizado	(916.266,38)	(131.975,76)	486.268,54	(561.973,60)
<b>Total amortización</b>	<b>(8.919.188,57)</b>	<b>(1.530.953,09)</b>	<b>4.998.319,51</b>	<b>(5.451.822,15)</b>

Neto	Euros	
	31/08/2023	31/08/2024
Coste	23.087.083,73	19.937.294,19
Amortizaciones	(8.919.188,56)	(5.451.822,15)
<b>Total neto</b>	<b>14.167.895,17</b>	<b>14.485.472,04</b>

Durante el ejercicio 2022-2023, los Patronos de la Fundación tomaron la decisión de demoler el edificio de High School para la posterior construcción de uno nuevo durante los siguientes ejercicios. La Fundación recibió en octubre de 2023 los permisos necesarios para llevar a cabo la obra. En consecuencia, durante el ejercicio 2022-2023 se reestimó la vida útil de la construcción e instalaciones técnicas asociadas a dicho edificio y ajustó la amortización de los activos, cuya demolición y retiro finalizó en el ejercicio 2023-2024.

Con ello, las altas más significativas registradas en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 corresponden, principalmente, a las obras de ejecución del nuevo proyecto del edificio de High School. Dichas altas se registran en la partida de "Inmovilizado en curso" mientras dicha obra no haya terminado. En este sentido, durante el presente ejercicio se han formalizado los contratos relativos a la construcción del nuevo edificio cuyo presupuesto agregado asciende, aproximadamente, a 17.000 miles de euros. La finalización de las obras está prevista para el mes de septiembre del 2026. Asimismo, de acuerdo con lo indicado en la Nota 10.1, durante el presente ejercicio la Fundación ha llegado a un acuerdo con una entidad financiera para garantizar la financiación de las citadas inversiones.

Por su parte, las bajas registradas en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 corresponden, principalmente, a una antigua pista en los patios de juego del Main Building, la cual fue renovada durante la mejora de algunas áreas del Main Building, llevada a cabo durante el presente ejercicio.

Al 31 de agosto de 2025 y de 2024, el coste los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso es el siguiente:

Descripción	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Edificios y construcciones	1.579.084,28	841.442,28
Instalaciones técnicas	337.697,68	296.139,11
Mobiliario	8.487,92	8.487,92
Equipos de información	300.502,99	230.543,18
Otro inmovilizado	389.174,07	385.672,33
<b>Total</b>	<b>2.614.946,94</b>	<b>1.762.284,82</b>

Al 31 de agosto de 2025 y de 2024, no hay indicios que puedan llevar a efectuar un deterioro de los activos de la Fundación.

A 31 de agosto de 2025 se ha amortizado totalmente las instalaciones del Main Building.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de agosto de 2025 y de 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos

### **Arrendamientos operativos:**

Al 31 de agosto de 2025 y de 2024, la Fundación tenía contratadas con los principales arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los principales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	31/08/2025	31/08/2024
Menos de un año	134.247,03	127.185,60
Entre uno y cinco años	103.342,27	131.764,65
<b>Total</b>	<b>237.589,30</b>	<b>258.950,25</b>

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y 2024 es el siguiente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Pagos mínimos por arrendamiento	200.858,94	169.050,35
<b>Total</b>	<b>200.858,94</b>	<b>169.050,35</b>

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 son los siguientes:

1. Arrendamiento por uso compartido del teatro ubicado en "Passatge Torres i Bages" número 1 de Barcelona. El contrato entró en vigor en febrero 2013 y su duración estaba sujeta a la vida del arrendamiento del edificio. Tras ser adquirido en 2019, se ha mantenido la fecha de vencimiento, siendo esta en junio del 2041. La renta mensual devengada ha sido de 1.000 euros.
2. Arrendamiento de una parcela en "Passatge Torres i Bages" número 1 de Barcelona, para su uso como pista deportiva. El contrato entró en vigor en abril de 2019. La duración del contrato es de 10 años, pudiendo ser prorrogable de forma anual. La renta mensual devengada ha sido de 372 euros, habiendo pagado 5.400 euros a 31 de agosto de 2025
3. Arrendamiento de las oficinas en "Via Augusta 395". El contrato se formalizó en mayo del 2023 y la duración inicial del contrato es de 4 años. La renta mensual devengada en el ejercicio ha sido de 3.669 euros.

## 8. Activos financieros

### Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Usuarios, patrocinadores y deudores de actividades y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasificó a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de agosto de 2025 y 2024 (en euros):

Categorías	31/08/2025		31/08/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Activos financieros a coste amortizado:</b>				
Otros activos financieros (Nota 8.2)	31.609,28	500.000,00	37.229,99	3.800.000,00
Otros deudores	-	178.204,51	-	60.020,31
Personal de activo	-	91.297,60	-	92.935,48
Otros créditos con las administraciones públicas	-	2.285,86	-	1.653,00
<b>Total</b>	<b>31.609,28</b>	<b>771.787,97</b>	<b>37.229,99</b>	<b>3.954.608,79</b>

### 8.1. Inversiones financieras a largo plazo

La composición del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Fianzas constituidas	31.609,28	37.229,99
<b>Total</b>	<b>31.609,28</b>	<b>37.229,99</b>

Al cierre de los ejercicios del 2025 y 2024, el saldo de fianzas constituidas se compone, principalmente, de la fianza de las oficinas de Vía Augusta y un aval para las obras del nuevo edificio por importe agregado de 17.718,50 euros.

### 8.2. Inversiones financieras a corto plazo

Finalmente, con fecha 29 de abril de 2024 se formalizó un contrato de depósito con el Deutsche Bank por importe de 2.000.000 de euros, cuyo vencimiento es el 29 de octubre de 2024, siendo este no prorrogable salvo existir prenda del depósito y con imposibilidad de cancelación anticipada en el caso de embargo o retención por organismo judicial. Asimismo, con fecha 12 de junio de 2024 se formalizó un contrato de depósito con Bankinter por importe de 600.000 euros y vencimiento 12 de diciembre de 2024, siendo este no prorrogable y sin posibilidad de cancelar el depósito anticipadamente. Finalmente, se formalizaron dos inversiones financieras a fondo garantizado con el Banco Santander por importe de 600.000 euros y 500.000 euros; con fechas de vencimiento 18 de noviembre de 2024 y 29 de octubre

de 2024, respectivamente; siendo el primero no susceptible de cancelación anticipada y el segundo con una penalización en caso de ejercer la cancelación anticipada. A 31 de agosto de 2025 no queda saldo pendiente asociado a dichos depósitos.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha formalizado un nuevo contrato de fondo garantizado con el Banco Santander de 1.000.000 euros. Dicho contrato establecía dos tramos de vencimiento, siendo la fecha del primer tramo el 24 de julio de 2025, y la del segundo tramo 5 de marzo de 2026. Con fecha 24 de julio de 2025 se ha cancelado el primer tramo, quedando en el balance de situación los 500.000 euros restantes.

### **8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

#### *Información cuantitativa y cualitativa*

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundación.

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Estos excedentes de tesorería han devengado, a lo largo del ejercicio, intereses a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de tesorería suficiente, que muestra en su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

#### c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente, en las cuentas a cobrar y cuentas a pagar, algunos de estos, denominados en moneda extranjera. La Fundación no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por las transacciones en moneda extranjera y, por tanto, está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio de estas dividas, pero se considera que el riesgo por este concepto no es significativo.

## **9. Patrimonio neto y fondos propios**

### **9.1. Fondo social**

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El fondo social está constituido por la dotación inicial de la Fundación, encontrándose desembolsados por los diez fundadores originales en la cuantía de 3.005,06 euros cada uno de ellos.

Al 31 de agosto de 2025 el fondo dotacional, las reservas y los excedentes de ejercicios anteriores tienen un saldo de 3.005,06, 268.766,25 y 13.263.462,79 euros, respectivamente (3.005,06, 268.766,24 y 12.019.203,29 euros al 31 de agosto de 2024).

## 9.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", la Fundación registra los conceptos siguientes:

- Donaciones privadas por Annual Fund: son campañas anuales que se hacen para obtener donaciones y destinarlas a lo que se haya acordado para ese año.
- Donaciones privadas de capital, Otras subvenciones y donaciones no reintegrables: corresponden a aportaciones monetarias privadas, destinadas a financiar adquisiciones de infraestructuras del colegio. Se abonan a resultado en la proporción en que se devenga el gasto financiado.

La información sobre las subvenciones, las donaciones y los legados recibidos por la Fundación, que forman parte del patrimonio neto, como también del resultado imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de estas, es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Traspasos a la cuenta de resultados	Saldo final
Donaciones privadas de capital	1.537.639,89	-	(166.994,89)	1.370.645,00
Donaciones por Annual Fund	107.295,91	463.140,00	(3.536,01)	566.899,90
Otras subvenciones y donaciones	118.568,08	1.000,00	(8.583,10)	110.984,10
<b>Total</b>	<b>1.763.503,88</b>	<b>464.140,00</b>	<b>(179.114,00)</b>	<b>2.048.529,00</b>

Durante el ejercicio 2024-2025 la Fundación ha recibido donaciones por parte de padres y madres de alumnos, por importe de 463.140,00 euros, destinados principalmente, a cubrir gastos relacionados con el proyecto del nuevo edificio de High School.

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Traspasos a la cuenta de resultados	Saldo final
Donaciones privadas de capital	1.713.272,31	-	(175.632,44)	1.537.639,87
Donaciones por Annual Fund	110.831,63	-	(3.535,92)	107.295,71
Otras subvenciones y donaciones	124.393,47	24.200,00	(30.025,17)	118.568,30
<b>Total</b>	<b>1.948.497,41</b>	<b>24.200,00</b>	<b>(209.193,53)</b>	<b>1.763.503,88</b>

La relación de subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están relacionados con el inmovilizado material por adquisiciones derivadas de las donaciones privadas de capital al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto 2025 es la siguiente:

Año Generación	Importe	Pendiente de traspaso 31/08/2024	Traspaso 24/25	Pendiente de traspaso 31/08/2025
04/05	124.802,00	-	-	-
06/07	44.395,73	-	-	-
07/08	129.404,64	-	-	-
08/09	72.290,07	-	-	-
09/10	268.202,60	-	-	-
10/11	438.600,00	24.453,99	24.453,99	-
11/12	484.767,00	48.476,69	29.086,08	19.390,67
12/13	161.368,19	32.273,64	9.682,09	22.591,54
13/14	599.538,63	179.861,58	35.972,32	143.889,26
14/15	476.624,93	190.649,95	28.597,50	162.052,46
14/15	135.579,08	108.463,27	3.389,48	105.073,79
15/16	131.897,85	60.673,01	7.913,87	52.759,25
15/16	795.285,14	636.228,10	19.882,13	616.345,98
16/17	320.699,43	256.559,54	8.017,49	248.542,06
<b>TOTAL</b>	<b>4.183.455,29</b>	<b>1.537.639,77</b>	<b>166.994,94</b>	<b>1.370.645,00</b>

Por su parte, la relación de subvenciones, donaciones y legados recibidos, que estaban relacionados con el inmovilizado material por adquisiciones derivadas de las donaciones privadas de capital al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto 2024 era la siguiente:

Año Generación	Importe	Pendiente de traspaso 31/08/2023	Traspaso 23/24	Pendiente de traspaso 31/08/2024
04/05	124.802,00	6.775,60	6.775,60	-
06/07	44.395,73	-	-	-
07/08	129.404,64	-	-	-
08/09	72.290,07	-	-	-
09/10	268.202,60	-	-	-
10/11	438.600,00	50.770,00	26.316,00	24.454,00
11/12	484.767,00	77.562,72	29.086,02	48.476,70
12/13	161.368,19	41.955,74	9.682,09	32.273,65
13/14	599.538,63	215.833,90	35.972,32	179.861,58
14/15	476.624,93	219.247,45	28.597,50	190.649,95
14/15	135.579,08	111.852,74	3.389,48	108.463,26
15/16	131.897,85	68.586,89	7.913,81	60.673,08
15/16	795.285,14	656.110,23	19.882,13	636.228,10
16/17	320.699,43	264.577,04	8.017,49	256.559,55
<b>TOTAL</b>	<b>4.183.455,29</b>	<b>1.713.272,31</b>	<b>175.632,44</b>	<b>1.537.639,87</b>

r

## 10. Pasivos financieros

### Desgloses por categorías de valoración de los pasivos financieros

El desglose de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo", "Deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" a 31 de agosto de 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	31/08/2025		31/08/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	1.079.695,78	417.917,89	1.494.899,13	542.356,55
Otros pasivos financieros (Nota 10.1)	162.348,92	649.721,69	1.216.251,90	116.703,23
<b>Deudas a largo y corto plazo</b>	<b>1.242.044,70</b>	<b>1.067.639,58</b>	<b>2.711.151,03</b>	<b>659.059,78</b>
Proveedores	-	70.453,11	-	146.141,96
Acreedores varios	-	111.558,66	-	119.098,93
Personal	-	334.188,76	-	197.307,66
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>516.200,53</b>	<b>-</b>	<b>462.548,55</b>
<b>Total</b>	<b>1.242.044,70</b>	<b>1.583.840,11</b>	<b>2.711.151,03</b>	<b>1.121.608,33</b>

### 10.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Pasivos financieros a largo plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo" al 31 de agosto de 2025 y de 2024, es el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	
Deudas con entidades de crédito	417.918,00	374.455,20	381.632,14	323.608,21	-	-	1.497.613,55
Otros pasivos financieros	649.721,30	162.348,92	-	-	-	-	812.070,22
<b>Total</b>	<b>1.067.639,30</b>	<b>536.804,12</b>	<b>381.632,14</b>	<b>323.608,21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.309.683,77</b>

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

	Euros						
	Corriente	No corriente					Total
		2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	
Deudas con entidades de crédito	547.932,21	415.200,25	374.455,20	381.632,14	323.611,54	-	2.042.831,34
Otros pasivos financieros	701.918,25	112.151,14	115.548,00	119.074,35	122.692,00	746.786,41	1.918.170,15
<b>Total</b>	<b>1.249.850,46</b>	<b>527.351,39</b>	<b>490.003,20</b>	<b>500.706,49</b>	<b>446.303,54</b>	<b>746.786,41</b>	<b>3.961.001,49</b>

Con fecha 26 de noviembre de 2015 la Fundación formalizó un contrato de deuda con el Institut Català de Finances por un importe total de 2,4 millones de euros. La devolución del préstamo se está efectuando mediante pagos trimestrales el día 26 de los meses de noviembre, febrero, mayo y agosto, siendo el último vencimiento en fecha 26 de noviembre de 2025. A 31 de agosto de 2025, el capital pendiente de amortizar es de 47.790,11 euros en el corto plazo (232.460,91 euros a 31 de agosto de 2024). Dicho contrato de deuda se formalizó con el objeto de financiar la reforma y adaptación de los equipamientos para la nueva ubicación de Educación Infantil.

Adicionalmente, con fecha 4 de julio de 2019 el centro formalizó una póliza de crédito con el Institut Català de Finances por importe de 5 millones de euros, siendo el capital pendiente de amortizar a 31 de agosto de 2025 de 1.447.109,02 euros (1.807.612,49 euros al 31 de agosto de 2024). Dicho contrato de deuda se formalizó con el fin de financiar la adaptación de nuevo edificio en construcción de secundaria. La devolución del préstamo se está efectuando mediante pagos mensuales, siendo el último vencimiento en fecha 30 de mayo de 2029.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 6, durante el ejercicio 2025 la Fundación ha formalizado un préstamo con la entidad financiera CaixaBank, por importe nominal de 15.000.000 euros, a devolver en 216 cuotas mensuales con 2 años de carencia, que devenga a un tipo de interés del Euribor más un diferencial del 0,92% y destinado a financiar las obras de construcción del nuevo edificio. A 31 de agosto de 2025 la Fundación todavía no ha efectuado disposición alguna de dicho préstamo.

Todos los préstamos devengan un tipo de interés de mercado, y se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito".

En abril del ejercicio 2019 se canceló el contrato de arrendamiento financiero de un edificio que la Fundación tenía contratado hasta la fecha con el Instituto Secular Operarias Parroquiales (Institución Magdalena Aulina), como consecuencia de la compra de dicho edificio. Dicha operación se financió mediante un pago en el mismo momento por importe de 500.000 euros, un pago aplazado por importe de hasta 500.000 euros y mediante un préstamo a pagar al anterior propietario por importe de 1.769.736 euros con vencimiento en 2034, con pagos mensuales y que devenga un tipo de interés del 3%. Al 31 de agosto de 2024, el importe pendiente de pago por este concepto ascendía a 1.298.445,60 de euros, de los cuales 1.189.607,61 euros se encontraban registrados en el largo plazo. Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha formalizado la cancelación íntegra y anticipada del mencionado préstamo.

Durante el ejercicio 2023-2024, la Fundación inició la construcción del nuevo edificio de High School incurriendo en gastos con proveedores del inmovilizado material. En este sentido, la partida "otros pasivos financieros" al 31 de agosto de 2025 incluye el importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado.

Los anteriores dos efectos de pago descritos se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros".

## **11. Administraciones públicas y situación fiscal**

### **11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

#### *Saldo deudores*

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Retenciones y pagos a cuenta	2.285,86	1.653,00
<b>Total</b>	<b>2.285,86</b>	<b>1.653,00</b>

### Saldos acreedores

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	134.983,84	99.167,31
Organismos de la Seguridad Social acreedores	440.173,28	192.502,84
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	218.917,31	209.068,53
<b>Total</b>	<b>794.074,43</b>	<b>500.738,68</b>

### 11.2. Impuesto sobre Sociedades

La Fundación debe presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra acogida al régimen fiscal especial de entidades sin fines lucrativos, regulado en el Título II de la Ley 49/2002, y como consecuencia de ello está exenta de tributación por los ingresos provenientes de la actividad fundacional. No obstante, los excedentes obtenidos de explotaciones económicas son determinados de acuerdo con la legislación fiscal y estarían sujetos, en su caso a una tributación del 10% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse, en su caso, ciertas deducciones, por inversiones y creación de ocupación.

Para los ejercicios anuales finalizados el 31 de agosto de 2025 y 2024 la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio están exentos de tributación, por lo que la base imponible de la Fundación es cero para ambos ejercicios.

Al 31 de agosto de 2025 la Fundación tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 12. Otros detalles

### 12.1 Moneda Extranjera

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre son los siguientes:

Cuentas a pagar por operaciones comerciales	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
USD	5.422,76	-
GBP	-	5.544,00
<b>Total</b>	<b>5.422,76</b>	<b>5.544,00</b>

### 13. Ingresos y gastos

#### 13.1. Ingresos de la Fundación por actividades

El importe del epígrafe "Ingresos por las actividades" durante los ejercicios anuales terminados a 31 de agosto de 2025 y 2024 corresponde, principalmente, a los ingresos de las matrículas y de la enseñanza:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
<b>Ingresos por ventas y prestación de servicios</b>	<b>15.398.152,31</b>	<b>14.930.227,63</b>
Matrícula y enseñanza	12.682.626,56	12.319.887,17
Accesorios (transporte, comedor)	907.211,25	800.804,83
Entrance Fees	746.800,00	916.900,00
Extraescolares y otras	1.061.514,50	892.635,63
<b>Devoluciones y otros descuentos sobre los ingresos por ventas y prestación de servicios</b>	<b>(917.187,45)</b>	<b>(956.834,41)</b>
Descuentos por tercer hijo	(33.286,00)	(37.213,50)
Becas a hijos de empleados	(772.107,63)	(761.688,50)
Becas a estudiantes ucranianos	(73.807,35)	(124.965,00)
Resto de ayudas concedidas	(37.986,47)	(32.967,41)
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio</b>	<b>6.000,00</b>	<b>37.340,03</b>
<b>Total</b>	<b>14.486.964,86</b>	<b>12.980.924,84</b>

El importe del epígrafe "Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio" en los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y 2024 corresponde a:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Donaciones "U.S. Grant"	-	32.420,00
Donaciones privadas	6.000,00	4.920,03
<b>Total</b>	<b>6.000,00</b>	<b>37.340,03</b>

J

### 13.2. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Libros de texto y material escolar	402.233,77	403.890,42
Material informático y audiovisual	13.532,82	7.213,55
Material biblioteca	16.162,87	17.782,00
Comida	401.275,35	358.108,57
Competiciones de estudiantes	145.280,07	173.025,04
Gastos excursiones y eventos	407.424,72	330.256,55
Actividades extraescolares	119.198,48	109.643,09
Trabajos realizados por otros	21.292,60	6.304,13
Autocares	147.290,00	155.581,50
Monitores	102.071,53	56.097,26
<b>Total</b>	<b>1.775.762,21</b>	<b>1.617.902,11</b>

### 13.3. Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Sueldos y salarios y asimilados	6.248.835,29	6.109.374,30
Seguridad social a cargo de la empresa y otros gastos sociales	2.356.656,29	2.089.601,15
<b>Total</b>	<b>8.605.491,58</b>	<b>8.198.975,45</b>

La Fundación no tiene concedidos a sus empleados ningún tipo de retribución adicional en concepto de planes de pensiones.

### 13.4. Otros Gastos de explotación

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
Arrendamientos y cánones	200.858,94	169.050,35
Reparación y servicios	212.134,84	238.760,34
Servicios profesionales independientes	182.232,04	196.882,15
Transportes	2.079,02	2.887,22
Primas de seguros	32.814,27	43.079,03
Servicios bancarios	11.063,42	8.327,15
Publicidad y propaganda	308.361,15	98.034,77
Suministros	112.111,82	129.864,23
Otros gastos	613.486,65	580.662,17
Tributos	2.753,70	2.679,86
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	(12.048,11)	8.078,51
Otros gastos de gestión corriente	21.043,69	8.987,72
<b>Total</b>	<b>1.686.891,43</b>	<b>1.487.293,50</b>

En el detalle de la partida "Servicios profesionales independientes", dentro del epígrafe "Servicios Exteriores" del detalle adjunto, se incluyen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Fundación prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte Auditores, S.L., que ascienden a un importe de 13.560 euros para el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 (13.105 euros para el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024), no existiendo honorarios correspondientes a servicios de verificación y otros, ni habiéndose prestado en ambos ejercicios ningún otro tipo de servicio por parte del auditor o de sociedades vinculadas al mismo.

### 13.5. Resultado financiero

El importe de los ingresos y gastos financieros registrados durante los ejercicios anuales terminados a 31 de agosto de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Euros	
	31/08/2025	31/08/2024
<b>Ingresos:</b>		
Valores negociables en terceros	118.988,77	88.212,10
<b>Gastos:</b>		
Otros gastos financieros	(133.350,55)	(88.985,58)
<b>Total</b>	<b>(14.361,78)</b>	<b>(773,48)</b>

### 14. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

De acuerdo con lo que establece el artículo 333-2 de la Ley 4/2008, de 24 de abril, la Fundación satisface la obligación de destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas y de otros ingresos limpios anuales al cumplimiento de las finalidades fundacionales. El resto se tiene que destinar al cumplimiento diferido de las finalidades o a incrementar la dotación. La aplicación se debe hacer efectiva en el plazo de cuatro ejercicios, a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable, a excepción de los supuestos por los cuales el Protectorado haya autorizado un plazo diferente.

Debido a la actividad de la Fundación y, en base a los desgloses efectuados en la Nota 13, los miembros del Patronato consideran que queda debidamente acreditado que el destino de dichos ingresos se ha destinado en más de un 70% a la actividad fundacional en el mismo ejercicio, no generándose excedentes pendientes de aplicación a la actividad fundacional, ni existiendo recursos pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

Todos los elementos patrimoniales de la Fundación son destinados a los fines fundacionales.

A continuación, se detalla el cálculo de aplicación mínima del 70% de los ingresos a actividades fundacionales:

Año	Rentas e ingresos totales	Gastos necesarios para la actividad	Ingresos netos	Gastos aplicados fin fundacional	Porcentaje aplicado (%)	A aplicar mínimo 70% del ingreso neto	(Pendiente destinar) / Exceso destinado
2013-2014	7.614.665	1.050.040	6.564.625	5.436.689	83%	4.595.238	841.452
2014-2015	8.486.721	952.795	7.533.926	5.940.107	79%	5.273.748	666.359
2015-2016	9.017.053	920.917	8.096.136	6.044.007	75%	5.667.295	376.712
2016-2017	10.276.912	1.122.654	9.154.258	6.451.135	70%	6.407.981	43.154
2017-2018	10.679.638	1.182.389	9.497.249	6.666.570	70%	6.648.074	18.496
2018-2019	11.124.497	1.384.207	9.740.290	6.884.866	71%	6.818.203	66.663
2019-2020	11.471.243	2.703.353	8.767.890	6.746.938	77%	6.137.523	609.415
2020-2021	11.596.812	3.081.396	8.515.416	6.473.520	76%	5.960.791	512.729
2021-2022	12.272.704	3.098.849	9.173.855	6.997.456	76%	6.421.699	575.757
2022-2023	13.027.197	4.659.427	8.367.770	7.461.772	89%	5.857.439	1.604.333
2023-2024	14.059.250	3.891.123	10.168.127	8.361.105	82%	7.117.689	1.243.416
2024-2025	14.548.936	3.378.237	11.170.699	8.579.964	77%	7.819.489	760.474

## **15. Contingencias y compromisos**

### **15.1 Aavales concedidos**

Al 31 de agosto de 2024, la Fundación no tiene avales concedidos ni avales otorgados a terceros distintos a los indicados en la Nota 8.1. aA31 de agosto de 2025, la Fundación tiene concedido un préstamo por importe de 15.000 miles de euros, el cual está garantizado por una hipoteca sobre el propio edificio en construcción tal y como se detalla en las Notas 6 y 10.1.

Asimismo, al 31 de agosto de 2025 los compromisos pendientes por inversiones se detallan en la Nota 6, relativos a la ejecución de obras pendientes y contratadas para la remodelación del edificio High School.

## **16. Retribución y otras prestaciones a la Junta del Patronado y a la Alta Dirección**

### **16.1. Junta del Patronato**

Los miembros de la Junta del Patronato de la Fundación no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de las funciones propias de su cargo bajo ningún concepto ni por otros servicios. Tampoco tienen concedido ningún anticipo o crédito. Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados a 31 de agosto de 2025 y de 2024, no se han devengado gastos relacionados, compromisos de pensiones, pólizas de seguro u otros compromisos.

### **16.2. Alta Dirección**

La Alta Dirección, la cual no forma parte de la Junta del Patronato de la Fundación, ha percibido 197.555,59 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 por las funciones desarrolladas (210.826,62 euros durante el ejercicio anterior). Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y de 2024, no se han devengado gastos relacionados, compromisos de pensiones, pólizas de seguro u otros compromisos.

A cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2025 la Fundación tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para la Alta Dirección y los miembros del Patronato, con un coste que asciende a 975,16 euros al 31 de agosto de 2025 (975,16 euros a 31 de agosto de 2024).

## **17. Otra información**

### **17.1. Personal**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y de 2024 distribuido por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

Categorías	Promedio del ejercicio 2024-2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	1,00	1,00
Administración	7,86	17,01	24,87
Profesores y asistentes	22,23	84,86	107,09
Mantenimiento	4,00	-	4,00
<b>Total</b>	<b>34,09</b>	<b>102,87</b>	<b>136,96</b>

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Categorías	Promedio del ejercicio 2023-2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	1,00	1,00
Administración	4,22	21,86	26,08
Profesores y asistentes	23,87	81,41	105,28
Mantenimiento	3,03	0,72	3,75
<b>Total</b>	<b>31,12</b>	<b>104,99</b>	<b>136,11</b>

El número de personas empleadas a fecha 31 de agosto de 2025 y de 2024 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

Categorías	31/08/2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Administración	4	20	24
Profesores y asistentes	30	93	123
Mantenimiento	4	-	4
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>114</b>	<b>153</b>

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Categorías	31/08/2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Administración	4	21	25
Profesores y asistentes	29	94	123
Mantenimiento	3	-	3
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>116</b>	<b>152</b>

La Junta del Patronato está formada a 31 de agosto de 2025 por 5 hombres y 5 mujeres y a 31 de agosto de 2024 por 6 hombres y 4 mujeres.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024/2025, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2024-2025	2024-2023
Administración	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

### **17.2. Miembros del órgano de gobierno**

La composición de los miembros de la Junta del Patronato es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025:

Miembro	Cargo
Marquis Raschon Brown	<i>Presidente</i>
Claire Ann Williams	<i>Vicepresidenta</i>
Daniel Ripley Soria	<i>Secretario</i>
Paul Schulz	<i>Vicesecretario y Tesorero</i>
Aaron Paul Barasz	<i>Vocal</i>
Nadja Borovac	<i>Vocal</i>
Ana Zacapa	<i>Vocal</i>
Tessa Henry	<i>Vocal</i>
Maria Montserrat Rius Palau	<i>Vocal</i>
Manning Gilbert Warren III	<i>Vocal</i>

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Miembro	Cargo
Marquis Raschon Brown	<i>Presidente</i>
Claire Ann Williams	<i>Vicepresidenta</i>
Daniel Ripley Soria	<i>Secretario</i>
Paul Schulz	<i>Vicesecretario y Tesorero</i>
Aaron Paul Barasz	<i>Vocal</i>
Nadja Borovac	<i>Vocal</i>
Giovanni Garcea	<i>Vocal</i>
Tessa Henry	<i>Vocal</i>
Maria Montserrat Rius Palau	<i>Vocal</i>
Manning Gilbert Warren III	<i>Vocal</i>

### **18. Información sobre el medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

### **19. Tramitaciones de autorizaciones y otros al Protectorado**


No se han efectuado operaciones por las cuales se haya tramitado una autorización al Protectorado a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2024.

**20. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre de las cuentas anuales que hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, ni tampoco, que requieran la modificación de la información contenida en la memoria, incluyendo información de sus consecuencias financieras.

Tampoco se encontraron circunstancias que no existían al cierre del ejercicio, que afecten a la capacidad de evaluación de la Fundación por parte de los usuarios de las Cuentas Anuales o la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Barcelona, 12 de enero de 2026



Marquis Raschon Brown  
(Presidente)



Daniel Ripley Soria  
(Secretario)



Aaron Paul Barasz  
(Vocal)



Ana Zacapa  
(Vocal)




Maria Montserrat Rius Palau  
(Vocal)



Claire Ann Williams  
(Vicepresidenta)



Paul Schütz  
(Vicesecretario y Tesorero)



Nadja Borovac  
(Vocal)

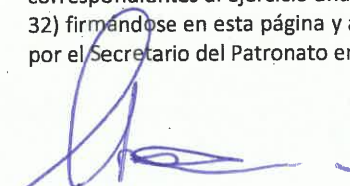


Tessa Henry  
(Vocal)

Manning Gilbert Warren III  
(Vocal)

Barcelona, a 12 de enero de 2026

Diligencia por la que se hace constar que las Cuentas Anuales de la Fundación, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2025 se hallan extendidos en 32 folios (páginas de la 1 a la 32) firmándose en esta página y a continuación de la presente Diligencia por todos los miembros del Patronato y visándose por el Secretario del Patronato en todas las páginas en señal de identificación.



Marquis Raschon Brown  
(Presidente)



Claire Ann Williams  
(Vicepresidenta)



Daniel Ripley Soria  
(Secretario)



Aaron Paul Barasz  
(Vocal)

Ana Zacapa  
(Vocal) 



~~Maria Montserrat Rius Palau~~  
Maria Montserrat Rius Palau  
(Vocal)



Daniel Ripley Soria  
Secretario del Patronato de la Fundación Privada Benjamin Franklin



Paul Schulz  
(Vicesecretario y Tesorero)



Nadja Borovac  
(Vocal)



Tessa Henry  
(Vocal)

Manning Gilbert Warren III  
(Vocal)

